



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.
LXVI/URGEN/0177/2019 II P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

PRIMERO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Economía, y de Energía, así como de la Comisión Reguladora de Energía y de la Comisión Federal de Electricidad, se otorgue un subsidio especial a la electricidad en nuestro Estado en esta temporada de verano; así mismo, se solicita a las instancias antes planteadas, consideren la implementación de una estrategia para contar con la generación de energía suficiente para prevenir apagones durante la misma.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes citadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los doce días del mes de abril del año dos mil diecinueve.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVI/URGEN/0177/2019 II P.O.

PRESIDENTE

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS

SECRETARIA

**DIP. JANET FRANCIS MENDOZA
BERBER**

SECRETARIA

**DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ
ALONSO**